

Ciudad y Fecha: Manizales 02 de enero de 2018

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

**1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD**

Empocaldas S.A. E.S.P. presta los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en los municipios del Departamento de Caldas; cada una de las seccionales debe contar con las herramientas tecnológicas que le ayude en la buena prestación del servicio, una de ellas es la plataforma de impresión, plotter y fotocopiado; teniendo en cuenta que la empresa no cuenta con los elementos para suplir la necesidad que se tiene de impresión en todos los procesos que se ejecutan en Manizales, las seccionales y las plantas de tratamiento, el Departamento Administrativo y Financiero recomienda se contrate el manejo de la plataforma de impresión, plotter y fotocopiado para las seccionales de Empocaldas S.A. E.S.P., para la vigencia 2018. Las maquinas que el proveedor debe proveer para el servicio deben ser maquinas que permitan hacer múltiples funciones, entre ellas escanear, servir de fax en caso de emergencia (daño del fax de la seccional), sacar fotocopias entre otras.

También se unirá el suministro del plotter con sus respectivos suministros, contar con una máquina de estas propias no se recomienda, pues sus costos de adquisición son muy elevados y los beneficios obtenidos son considerables, teniendo en cuenta que se imprimen alrededor de 40 planos por mes, que sirven de apoyo para múltiples tareas, como reparaciones, presentación de proyectos e impresiones solicitadas por Gestión Humana.

En caso que la empresa adquiriera los elementos la inversión estaría distribuida de la siguiente manera, teniendo en cuenta los valores analizados en el 2015 como valores iniciales:

VALORACION EQUIPOS AÑO 2015	
En caso que la empresa adquiriera los elementos la inversión estaría distribuida de la siguiente manera por año:	
Plotter	\$6.600.000
Total Toner	\$168.715.034
Plantas	\$8.400.000
Impresoras	\$42.600.000
<b>Total Año:</b>	<b>\$226.315.034</b>

VALORACION EQUIPOS AÑO 2016				
En caso que la empresa adquiriera los elementos la inversión estaría distribuida de la siguiente manera por año:		IPC 2016	Análisis para la inversión de los equipos Año 2016	
Plotter	\$6.600.000	7,50%	\$495.000	\$7.095.000
Total Toner	\$168.715.034	7,50%	\$12.653.628	\$181.368.662
Plantas	\$8.400.000	7,50%	\$630.000	\$9.030.000
Impresoras	\$42.600.000	7,50%	\$3.195.000	\$45.795.000
<b>Total Año:</b>	<b>\$226.315.034</b>		\$16.973.628	<b>\$243.288.662</b>

VALORACION EQUIPOS AÑO 2017				
En caso que la empresa adquiriera los elementos la inversión estaría distribuida de la siguiente manera por año:		IPC 2017	Análisis para la inversión de los equipos Año 2017	
Plotter	\$7.095.000	6,00%	\$425.700	\$7.520.700
Total Toner	\$181.368.662	6,00%	\$10.882.120	\$192.250.781
Impresoras Plantas	\$9.030.000	6,00%	\$541.800	\$9.571.800
Impresoras	\$45.795.000	6,00%	\$2.747.700	\$48.542.700
Escáner con alimentación de hojas				\$1.880.000
Fotocopiadora				\$1.100.000
<b>Total Año:</b>	<b>\$243.288.662</b>		\$14.597.320	<b>\$260.865.981</b>

VALORACION EQUIPOS AÑO 2018				
En caso que la empresa adquiriera los elementos la inversión estaría distribuida de la siguiente manera por año:		IPC 2017	Análisis para la inversión de los equipos Año 2018	
Plotter	\$7.520.700	4,00%	\$300.828	\$7.828.528
Total Toner	\$192.250.781	4,00%	\$7.690.031	\$199.940.812
Impresoras Plantas	\$9.571.800	4,00%	\$382.872	\$9.954.672
Impresoras	\$48.542.700	4,00%	\$1.941.708	\$50.484.408
Escáner con alimentación de hojas				\$1.880.000
Fotocopiadora				\$1.100.000

<b>Total Año:</b>	<b>\$257.885.981</b>	\$10.315.439	<b>\$271.181.420</b>
-------------------	----------------------	--------------	----------------------

### 1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

1. Instalar y dejar en perfecto funcionamiento en la red corporativa de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en Manizales y en cada una de las seccionales y sus plantas de tratamiento las impresoras de acuerdo con las siguientes características:

RELACIÓN DE EQUIPOS A INSTALAR EN LA PLATAFORMA				
SECCIONAL	IMPRESORAS			
	No. IMPRESORAS	SEDE ADMINISTRATIVA	IMPRESIONES PROMEDIO MES	PLANTAS
AGUADAS		1 LASER DE ALTO RENDIMIENTO	2100	1 LASER MONOCROMATICA
		1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA		
ANSERMA	3	1 LASER DE ALTO RENDIMIENTO	3600	1 LASER MONOCROMATICA
		1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA		
ARAUCA	2	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	1100	1 LASER MONOCROMATICA
ARMA	1	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	500	
BELALCAZAR	2	1 LASER MONOCROMATICA	1000	
		1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA		
CHINCHINA	5	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA ALTO RENDIMIENTO	5200	1 LASER MONOCROMATICA
		1 LASER DE ALTO RENDIMIENTO		1 LASER MONOCROMATICA
		1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA		
FILADEFIA	2		900	1 LASER MONOCROMATICA



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

		1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA		
GUARINOCITO	1	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	800	
K-41	1	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	250	
LA DORADA	5	1 LASER DE ALTO RENDIMIENTO	15000	1 LASER MONOCROMÁTICA
		1 LASER MONOCROMÁTICA		
		IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE COLOR DE ALTO RENDIMIENTO		
		1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA ALTO RENDIMIENTO		
MARMATO	2	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	1100	1 LASER MONOCROMÁTICA
MANZANARES	2	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	1250	1 LASER MONOCROMÁTICA
MARULANDA	2	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	350	1 LASER MONOCROMÁTICA
MARQUETALIA	2	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	550	1 LASER MONOCROMÁTICA
NEIRA	2	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	1500	1 LASER MONOCROMÁTICA
PALESTINA	1	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	1200	
RIOSUCIO	2		2250	1 LASER MONOCROMÁTICA
		1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA		
RISARALDA	2	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	1000	1 LASER MONOCROMÁTICA
SALAMINA	3	1 LASER DE ALTO RENDIMIENTO	2000	1 LASER MONOCROMÁTICA
		1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA		
SAN JOSE	2	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	900	1 LASER MONOCROMÁTICA
SAMANA	2	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	2000	1 LASER MONOCROMÁTICA



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

SUPIA	2	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	1900	1 LASER MONOCROMÁTICA
VITERBO	2	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	2100	1 LASER MONOCROMÁTICA
VICTORIA	2	1 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	1300	1 LASER MONOCROMÁTICA
MANIZALES	5	MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA ALTO RENDIMIENTO (FACTURACION, AREA TECNICA, SISTEMAS(2) GESTION HUMANA)	90000	
		MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA (CONTABILIDAD, SUMINISTROS, TESORERIA, CONTROL INTERNO, DISCIPLINARIO, ADMINISTRATIVO, ABOGADA PROFESIONAL JURIDICA, SECRETARIA DE GERENCIA, CONTRATACION)		
		LASER DE ALTO RENDIMIENTO (COMERCIAL, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, PLANEACION, PRESUPUESTO, NOMINA, SECRETARIA GENERAL, JEFE DE SISTEMAS)		
	7	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE COLOR DE ALTO RENDIMIENTO(SISTEMAS)		
	1	PLOTTER (PLANEACION)		
	1	FOTOCOPIADORAS O SIMILARES		
	1	MAQUINA ROTULADORA O IMPRESORA DE ETIQUETAS		
	1	ESCANER (RECEPCIÓN)		

Las impresoras deberán cumplir las siguientes características técnicas:

- Impresora Multifuncional Monocromática Alto Rendimiento:



45 ppm (páginas por minuto), resolución 1200x1200, dúplex automático, ciclo de trabajo aproximado 200.000 páginas mensual ✓

- Impresora Multifuncional Monocromática: ✓  
35 ppm, resolución 1200x1200, dúplex automático, ciclo de trabajo aproximado 50.000 páginas mensual
- Impresora Láser de Alto Rendimiento: ✓  
30 ppm, resolución 1200x1200, ciclo de trabajo aproximado 50.000 páginas mensual, dúplex automático.
- Impresora Láser Monocromática ✓  
15 ppm, resolución 1200x1200, ciclo de trabajo aproximado 8000 páginas mensual,
- Impresora multifuncional de color de alto rendimiento: ✓  
20 ppm, resolución 600 x 600 ppp, ciclo de trabajo aproximado de 40.000 páginas mensual, dúplex automático, fax

#### Scanner

Ciclo de trabajo diario recomendado: 1000 páginas, escaneo a color en 3 segundos, Tipos de medios admitidos: Papel (normal, inyección de tinta), sobres, etiquetas, cheques, tarjetas (de presentación, ID de plástico), Formato del archivo de digitalización: PDF con función de búsqueda, PDF solo imagen, PDF/A, JPEG, TIF de una página, TIF de varias páginas, DOCX, RTF, TXT, BMP, Escaneo a doble cara. ✓

- Maquina Rotuladora o Impresora de etiquetas: tecnología de transferencia térmica y directa. Resolución de 203 ppp en un área máxima de impresión de 10,4 cm de ancho. Velocidad de hasta 12,7 cm por segundo. Memoria de 8 MB SDRAM y 8 MB Flash, imprime barra, textos y gráficos, ✓
- Escáner Gama Media:  
Tipo de escáner: Alim. Hojas  
Recursos de envío digital: Carpeta local o de red; correo electrónico; SharePoint 2007 & 2010; Office 365; Destinos de nube que incluyen HP Flow CM; Google Drive; SkyDrive; Box; Dropbox; Evernote; SugarSync; FTP; impresora; fax; aplicación de línea de comandos definidos por el usuario; carpeta web  
Resolución de escaneo, óptica: Hasta 600 ppp  
Resolución de escaneado mejorada: Hasta 600 ppp  
Ciclo de trabajo (diario): Ciclo de trabajo diario recomendado: 2000 páginas  
Profundidad en bits: 48 bits (internos), 24 bits (externos)  
Niveles de escala de grises: 256  
Detección de alimentación múltiple: Sí, ultrasónico



Tipos de medios admitidos: Papel (común, inyección de tinta), sobres, etiquetas, tarjetas (de presentación, de seguros, con relieve, de identificación plastificadas, de crédito)

Pesos de medios, alimentador de documentos automático (ADF) admitido: 41 a 209 g/m<sup>2</sup>

Formato del archivo de digitalización: PDF (solo imágenes, con búsqueda, MRC, PDF/A, cifrado), TIFF (una página, varias páginas, comprimido: G3, G4, LZW, JPEG), DOC, RTF, WPD, XLS, TXT, XML, XPS, HTML, OPF, JPG, BMP, PNG

Modos de entrada de digitalización: Panel de control con botón de una o dos caras, software de escaneo

Los equipos se requieren con conexión de red en las seccionales de Aguadas, Anserma, Chinchiná, La Dorada, Neira, Riosucio, Supía, Salamina, Viterbo y Manizales, las demás seccionales no es obligatoria su inclusión.

Se debe incluir dentro de la plataforma el sostenimiento en servicio, suministros y repuestos de las impresoras HP Color LaserJet CM2320 y Zebra P330i con las que cuenta la entidad y las cuales no serán reemplazadas, en caso que dichas impresoras cumplan su ciclo de utilidad deberán ser reemplazadas con otras que cumplan las mismas funciones.

Para la sede Manizales se debe suministrar dos fotocopadoras o maquinas que hagan las mismas labores

Los valores expresados en el cuadro incluyen las impresiones y fotocopias promedio por mes.

2. El contratista deberá suministrar el papel para las fotocopias, la calidad del mismo debe ser aprobado por EMPOCALDAS, sus condiciones mínimas son: Color Blanco, 21.6 x 27.9 CM, 8.5" x 11" 75 g/m<sup>2</sup> - 20 LB. Se debe hacer dos (2) entregas, acorde a los datos entregados por las seccionales su consumo mensual se estima así:

Seccional	Fotocopias Promedio Mes
AGUADAS	500
ANSERMA	1.000
ARAUCA	300
ARMA	100
BELALCAZAR	200
CHINCHINA	1.500
FILADELFIA	100
GUARINOCITO	200

K-41	100
LA DORADA	5.000
MANZANARES	500
MARMATO	200
MARQUETALIA	150
MARULANDA	50
NEIRA	250
PALESTINA	250
RIOSUCIO	500
RISARALDA	500
SALAMINA	250
SAMANA	750
SAN JOSE	500
SUPIA	500
VICTORIA	500
VITERBO	1.000
MANIZALES	10.000
<b>TOTAL</b>	<b>24.900</b>

3. Instalar en la sede Manizales un plotter con las siguientes características mínimas

**Especificaciones**

Tamaño del modelo

914 mm

Funciones

Velocidad de impresión

Hora de impresión de imagen ISO en color N5 (óptima, papel satinado D)

11,9 minutos/página

Hora de impresión de imagen ISO en color N5 (normal, papel satinado D)

12,1 minutos/página

Hora de impresión de imagen ISO en color N5 (borrador, papel recubierto D)

1,3 minutos/página

Hora de impresión de imagen ISO en color N5 (normal, papel recubierto D)

3,8 min/página

Velocidad de impresión de dibujo lineal en color (borrador, papel normal A1)





70 impresiones A1 por hora

Velocidad de impresión de dibujo lineal en negro (borrador, papel normal A1)

70 impresiones A1 por hora

### **Memoria**

Memoria, estándar 1 GB

Disco duro Nada

### **Impresión**

Tecnología de impresión

Inyección térmica de tinta HP

Número de cartuchos de impresión

4 (1 de cada color: cian, magenta, amarillo y negro)

Tipos de tinta compatibles

Basada en tintes (C, M, Y); Basada en pigmento (K)

Salida máxima de rollo

45,7 m

Ancho de línea mínimo garantizado

0,07 mm (ISO/IEC 13660:2001(E))

Precisión de la línea

+/- 0.1%

Densidad óptica máxima (negro)

2,10 Densidad óptica máxima de negro (8 L \* min)

Conectividad, estándar

Gigabit Ethernet (100Base-T); Puerto USB 2.0 de alta velocidad certificado;

Lenguajes de impresión

HP-GL/2, HP-RTL, HP, PCL, EG, CALS;G4

### **Manejo de papel**

Manipulación de los medios de salida acabados

Alimentación de hojas; alimentación de rollo; Bandeja de entrada; cortador automático

Tipos de soportes



Papel bond y recubierto (bond, recubierto o recubierto de gramaje extra, reciclado, normal, blanco brillante), documento técnico (calco natural, vitela), la película (claro, mate), papel fotográfico (satinada,, semigloss, premium, polipropileno), autoadhesivos (adhesivo, polipropileno)

Gramaje recomendado

60 A 280 g/m<sup>2</sup> (rollo, alimentación manual); 60 A 220 g/m<sup>2</sup> (bandeja de entrada)

Tamaños de material admitidos

Bandeja de entrada: A4, ; A3 Alimentación manual: A2, , A1A0

Diámetro externo del rollo

100 mm

Grosor del soporte

Hasta 0,3 mm

Requisitos de energía y operación

Consumo energético

< 35 vatios (impresión), < 4.5 vatios (en modo de ahorro de energíaen), < 0.3 vatios (espera)

Intervalo de humedad en funcionamiento

De 20 a 80% HR

Margen de temperaturas operativas

5 a 40 °C

#### **Sistemas operativos compatibles**

Microsoft® Windows10, Windows8, Windows® 7, en las siguientes versiones: Ultimate/Professional/Home Premium; Windows Vista® Ultimate/Business/Home Premium, Windows® XP (Professional/32 bits, 64 bits) Home, Windows® Server 2008 (32 bits/64 bits), Windows® Server 2008, R2Windows® Server 2003 (32 bits/64 bits); Mac OS X v10.6, v10.7, v10.8; Citrix XenApp; Citrix XenServer; Linux (consulte <http://www.hplip.net>)

4. El contratista deberá suministrar todos los consumibles y rollos de papel que se requieran por la duración del contrato, se estima que se imprimen 40 planos por mes, según datos proporcionados por el Departamento de planeación y proyectos



5. Realizar el mantenimiento correctivo durante la vigencia del contrato a las impresoras cuando se requiera. Las impresoras serán colocadas en Manizales para su revisión y reparación, consecuentemente la impresora de soporte debe ser enviada a la seccional para cubrir la falencia.
6. Suministrar cuando se requieran los toners de acuerdo con los consumos establecidos. Los toners serán entregados en las oficinas de Manizales como máximo al día siguiente de realizarse la solicitud.
7. El contratista contara mínimo con 2 impresoras de soporte de las mismas características de la plataforma colocada, que estarán a disposición inmediata de EMPOCALDAS en caso de requerir enviar alguna de las impresoras instaladas para reparación o garantía.
8. Los repuestos requeridos para realizar los mantenimientos correctivos de las impresoras correrán por cuenta de El CONTRATISTA. Si se requiere enviar alguna de las impresoras a otra ciudad para su mantenimiento correctivo o para garantía, el transporte correrá por cuenta de EL CONTRATISTA.
9. EMPOCALDAS S.A. E.S.P devolverá al contratista los toners y/o cartuchos vacíos o en mal funcionamiento.
10. El CONTRATISTA deberá retirar las impresoras instaladas una vez finalizado el contrato.
11. El CONTRATISTA deberá acreditar que tiene en funcionamiento una oficina principal o sucursal en la ciudad de Manizales, dedicada a la comercialización de impresoras y equipos de cómputo.
12. El CONTRATISTA contara con 8 días calendario a partir de la legalización del contrato para instalar todas las impresoras de la plataforma y entregar los insumos para realizar las fotocopias.
13. El CONTRATISTA se hará responsable de los salarios, prestaciones sociales y seguridad social de los trabajadores a su cargo en la ejecución del contrato, además del IVA, retención en la fuente y demás costos que implique la ejecución del contrato.

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

14. El CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar total o parcialmente las actividades especificadas en el contrato.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
PLATAFORMA DE IMPRESIÓN, PLOTTER, ESCÁNER Y FOTOCOPIADO PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P					103.815.600

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: PLATAFORMA DE IMPRESIÓN, PLOTTER, ESCÁNER Y FOTOCOPIADO PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:

2.3. Desde el acta de inicio hasta el 31 de Diciembre de 2018

2.4. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

2.5. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

Sede central de Empocaldas S.A. E.S.P., Carrera 23 No: 75 - 82, Barrio Milán, Manizales, Caldas y Seccionales

2.6. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)





F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.7. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.8. VALOR ESTIMADO SIN IVA: (\$87.240.000)

2.9. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: (\$103.815.600)

2.10. RUBRO PRESUPUESTAL: 23010202 ADQUISICION Y MANTENIMIENTO HARDWARE – EQUIPOS Y REDES

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO

Suministros	<input type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input checked="" type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>	Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:					

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN

Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------------	-------------------------------------	-------	--------------------------

Corresponde a una orden judicial?

SI

NO

x

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.

Tipo de Acción

Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:					
------------------	--------------------------	----------------	--------------------------	------	--------------------------	-------	--	--	--	--	--

Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:



F-GC-01  
 Versión: 7  
 Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	X
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación: Ingeniero de Sistemas

5.1.2. Experiencia: (1) año en el cargo

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

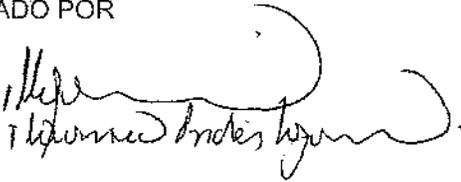
(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma  
Nombre  
Cargo



SOLICITADO POR:

Firma  
Nombre  
Cargo



JONATHAN GIRARDO VILLA  
JEFE SECCION SISTEMAS